



## **Casa de la Cultura Jurídica Cd. Victoria, Tamaulipas**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen de finiquito relacionado con el contrato simplificado 70220110, relativo al mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, por el periodo del 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Firmado digitalmente por  
JORGE VEGA ZAPATA  
Fecha: 2023.01.27  
18:32:19 -06'00'

**Lic. Jorge Vega Zapata**

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Cd. Victoria, Tamaulipas**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato No 70220110**

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS” CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN** MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70220110 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS LIZETH GUADALUPE SANTIAGO SOBERANIS..

EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. JULIO CESAR HERNÁNDEZ VALENCIA SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DSM, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS”.

**ANTECEDENTES**

EL DÍA 16 DE MARZO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO**, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACION DIRECTA, No. 70220110 **PARA** “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO FERNANDO DE LA FUENTE SANDERS EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS” CON UN MONTO A EJERCER EN TRES EVENTOS, CONSIDERANDO PARA EL PRIMER EVENTO \$26,448.00 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), SEGUNDO EVENTO \$6,728.00 (SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) Y TERCER EVENTO \$32,248.00 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CON UN IMPORTE TOTAL DE \$65,424.00 (SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS,.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 15 QUINCE DIAS CALENDARIO CON INICIO 28 DE MARZO DE 2022 Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 31 DE OCTUBRE DE 2022..

**H E C H O S**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN** MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70220110, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.



833v81N3mBaa99TMSDTGSRV8CS6A9L0JeaILOU71109A-F



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

<b>M.A.A.01</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo fan & coil, marca TRANE, modelo TTB036C100A2, con capacidad de 36,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.01.1</b>	<i>Equipo ubicado en Auditorio</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.01.2</b>	<i>Equipo ubicado en Auditorio</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.02</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo HI-WALL, marca TRANE, modelo 2TTB036A1000CA, con capacidad de 36,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Salón de Videoconferencia</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.03</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca TRANE, modelo TTB018C100A2, con capacidad de 18,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Oficina de Eventos</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.04</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 2.0 T.R. (24,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK1624A1, modelo evaporador 4MXW1624A1 tipo HI WALL características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.04.1</b>	<i>Equipo ubicado en Sala de Consulta</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.04.2</b>	<i>Equipo ubicado en Sala de Consulta</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.05</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK5518A1, modelo evaporador 4MXW5518A1 tipo HI WALL características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Oficina de Apoyo Operativo.</i>	PZA	1.00

183v8N7bM8ag6TWsDTOSKW8CSeA9L0JeAtL0UT71bgA=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>M.A.A.06</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 2.0 T.R. (24,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TXK1624A1, modelo evaporador 4MXW1624A1 tipo HI WALL características eléctricas del sistema 220/2/60. (R-410A) P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Oficina Titular</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.07</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca TRANE, modelo TTB018C100A2, con capacidad de 18,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Librería</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.08</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca TRANE, modelo TTB024C100A2, con capacidad de 24,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. <i>Equipo ubicado en Aula de Capacitación</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.09</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de aire acondicionado tipo hi-wall, marca TRANE, modelo 2TTK0512, con capacidad de 12,000 btuh, con características eléctricas 220/2/60, Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.09.1</b>	<i>Equipo ubicado en SITE</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.09.2</b>	<i>Equipo ubicado en Oficina de Apoyo Administrativo</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.10</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT , con capacidad de 5.0 T.R. (60,000 BTU) marca TRANE, modelo condensadora 4TTK0560D1000BL, modelo evaporador 2MCX0560C10R0BL tipo PISO TECHO características eléctricas del sistema 220/1/60. (R-410A). Incluye: Materiales, Mano de Obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.		
<b>M.A.A.10.1</b>	<i>Equipo ubicado en Acervo</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.10.2</b>	<i>Equipo ubicado en Acervo</i>	PZA	1.00
<b>M.A.A.11</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 1.0 T.R. (12,000 BTU/H), marca YORK, gas refrigerante R410a, características eléctricas del sistema 220/1/60. P.U.O.C.T. <i>Equipo Ubicado en Oficina de Enlace Administrativo.</i>	PZA	1.00
<b>SÓLO PARA EL ÚLTIMO EVENTO</b>			



183v8N7bM8ag6TWsDTOSk8CSeA9L0JeAtL0UT71bgA=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>M.C.A.A.01</b>	Aplicación de pintura para las instalaciones de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica. Incluye; Mano de Obra, Materiales, y Heramienta. P.U.O.C.T. (SOLO PARA EL ÚLTIMO EVENTO)	JGO.	1.00
-------------------	---	------	------

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 56,400.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 22,800.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 5,800.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
<b>C</b>	<b>SUMA DE ESTIMACIONES</b>	<b>\$ 28,600.00</b>
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 27,800.00
<b>E</b>	<b>SUBTOTAL (C+D)</b>	<b>\$ 56,400.00</b>
<b>F</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 9,024.00
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
<b>K</b>	<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$ 65,424.00</b>

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.



183v8N7bM8ag6TWsDTOSkWB8C99L0JeAtL0UT71bgA=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 CON GARANTÍA AL 31 DE MARZO DE 2023.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DE ESTE MISMO DIA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

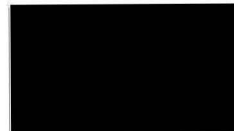
CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA MINISTRO FERNANDO  
DE LA FUENTE SANDERS EN  
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS

Lic. Jorge Vega Zapata, Director de  
la Casa de la Cultura Jurídica en  
Cd. Victoria, Tamaulipas

Ing. Julio Cesar Hernández Valencia,  
Técnico Operativo

PRESTADOR DE SERVICIOS



Lizeth Guadalupe Santiago Soberanis

183v8N7bM8ag6TWsDTBskM68CSA9LQJEAALOUT77bDCA=